



Universidad Mayor, Real y Pontificia
de San Francisco Xavier de Chuquisaca

Walter Arízaga Cervantes

Rector de la Universidad

Por cuanto:

Sarahi Karina Ojeda Nuñez

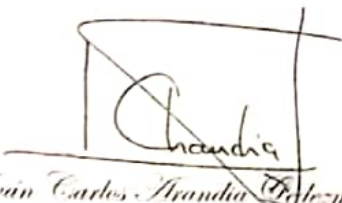


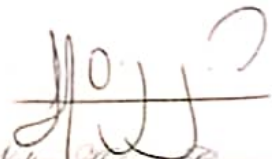
*De nacionalidad boliviana, ha cumplido con todos los
requisitos legales que establece el Reglamento General de
Títulos y Grados.*

*Por tanto: en uso de la facultad que le confiere el artículo 92 - III de la Constitución
Política del Estado, otorga el presente Título de:*

Médico Cirujano

*En Previsión Nacional, pudiendo ejercer esta profesión en todo el territorio del
Estado y en los países con los cuales se mantiene reciprocidad académica, con los
derechos y obligaciones que la Ley y los convenios señalan. El presente Título es
firmado por el señor Rector, sellado con el gran sello de la Universidad y refrendado
por el Secretario General de la Universidad, en Sucre, Capital Constitucional del
Estado Plurinacional de Bolivia, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos
mil veintinueve.*


Iván Carlos Alcandía Delozma
Secretario General


Walter Arízaga Cervantes
Rector



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE
SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

Registrado con el número 939

a folios 85 del libro 2

Sucre, 21 de marzo de 2025


Abog. Sergio Revilla Martinez
JEFE DE TITULOS